

## Mandato de las juventudes indígenas de la Amazonía peruana

Frente a la situación de emergencia permanente en los territorios indígenas a causa de la minería ilegal, contaminación petrolera, carreteras clandestinas, concesiones, olas de violencia y asesinatos a líderes y lideresas indígenas, las juventudes indígenas de la Amazonía peruana consideramos sumamente necesario hacer escuchar nuestra voz, en representación de las nueve bases regionales de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesepe), que cubren el territorio de las once regiones de la Amazonía. Por eso, y estando reunidos en la ciudad de Lima el 29 y 30 agosto del 2022, expresamos lo siguiente:

**REAFIRMAMOS** que el territorio es fuente de vida y conocimientos que fortalecen nuestra cultura como juventudes indígenas, y, bajo este principio, nos sumamos a la iniciativa impulsada por COICA para proteger el 80% de la Amazonía al 2025 frente a la crisis climática. Y consideramos que, para lograrlo, el Estado peruano debe garantizar nuestros derechos y respetar nuestros territorios ancestrales, conforme lo estándares internacionales y nacionales de derechos humanos.

**AFIRMAMOS** que las juventudes indígenas cumplimos un papel importante y crítico como agentes para enfrentar la actual crisis climática y emprender acciones que permitan consolidar su rol en el contexto actual. Bajo el análisis de nuestras realidades las juventudes indígenas **EXIGIMOS**:

1. Que el Estado peruano y nuestras organizaciones representativas garanticen procesos de participación de las juventudes indígenas en los espacios de toma de decisiones a nivel local, nacional, regional. En consecuencia, que se garantice:
  - A nivel de Estado:** Espacio y oportunidades institucionalizados mediante el fortalecimiento de la Secretaría Nacional de la Juventud, la misma que deberá incluir representación de las juventudes indígenas.
  - A nivel organizativo:** Que las comunidades, organizaciones regionales y AIDSESEP, incorporen en su estatuto las coordinaciones de juventudes a cargo de líderes o lideresas juveniles.
  - A nivel regional:** Que la COICA, nuestra representación regional e internacional, garantice la aprobación de una Coordinación de Juventudes en el estatuto de COICA, cuyo cargo sea elegido de manera participativa por las representaciones de juventudes de los 9 países de la cuenca amazónica.
2. Frente a la pérdida de la identidad y los conocimientos ancestrales, las juventudes indígenas exigimos una Educación Bilingüe Intercultural de calidad que permita formarnos desde nuestra identidad indígena desde la educación básica regular. Y enfocar la creación de un espacio de búsqueda y promoción de becas estudiantiles para las juventudes indígenas, e impulsar la creación de escuelas comunitarias que garanticen la transmisión de la sabiduría ancestral a las presentes y futuras generaciones.

3. Considerando que los asesinatos de defensoras y defensores indígenas están presentes mayoritariamente en las juventudes, exigimos que se fortalezcan los mecanismos de seguridad propios, con participación activa de las juventudes, y se implementen sistemas de alertas tempranas para la atención oportuna de los casos de emergencia. Asimismo, exigimos la ratificación del Acuerdo de Escazú en el Perú, para garantizar la vida de los líderes y líderesas en sus territorios.
4. Para liderar procesos desde el territorio frente a la actual crisis climática es imprescindible generar un espacio permanente de formación en temas de cambio climático y crear una red nacional de acción de juventudes indígenas por el clima.
5. La falta de medios de vida sustentables ha afectado a las juventudes, en respuesta a ello se debe fortalecer e implementar proyectos productivos y emprendimientos liderados por las juventudes indígenas, basados en los conocimientos ancestrales.

Para la operatividad de nuestras propuestas adjuntamos el detalle y sistematización de cada una de las problemáticas y soluciones planteadas como agentes de cambio.

¡Somos juventudes indígenas, defensores de la Amazonía y defensores de la vida!

Lima, 30 de agosto 2022